

"La integración de la agricultura urbana en el desarrollo sostenible de las municipalidades"

MEMORIA Y DECLARACION



MEMORIA Y DECLARACION

**“LA INTEGRACIÓN DE LA AGRICULTURA URBANA EN
EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS
MUNICIPALIDADES”**

26 DE NOVIEMBRE DEL 2003 Lima- Perú

Cosecha Urbana es una iniciativa global para la agricultura urbana y periurbana del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR por sus siglas en inglés). Sus objetivos son contribuir a la seguridad alimentaria de las familias urbanas pobres e incrementar el valor de la producción agrícola en las áreas urbanas y periurbanas, asegurando simultáneamente el manejo sostenible del medioambiente urbano.

www.cipotato.org/urbanharvest

Urban Harvest, 2004
ISBN 92-9060-242-2

Las publicaciones de Cosecha Urbana contribuyen con importante información para el dominio público. Partes de esta información pueden ser citadas o reproducidas con propósitos no comerciales a condición de que los derechos de autor de Cosecha Urbana sean respetados y reconocidos y se nos envíe una copia de la publicación donde se citó o reprodujo nuestro material.

Citación correcta: Cosecha Urbana. 2004. Memoria y Declaración: “La Integración de la Agricultura Urbana en el Desarrollo Sostenible de las Municipalidades”. Centro Internacional de la Papa. 24pp.

Esta publicación ha sido financiada por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria de España (INIA).

Publicado por el Centro Internacional de la Papa (CIP), entidad coordinadora de Cosecha Urbana. El CIP contribuye a la misión del CGIAR mediante la investigación científica y actividades relacionadas con la papa, el camote y otras raíces y tubérculos y el manejo de los recursos naturales en los Andes y otras zonas de montaña.

www.cipotato.org

Edición: Zoraida Portillo
Carátula: Dpto. de Comunicación y Difusión del CIP

Impreso en T-Copia Impresión Digital
Tiraje: 100

CONTENIDO

Introducción.....	1
Resúmenes de las presentaciones.....	3
Declaración de las autoridades locales de los conos Sur y Este de Lima Metropolitana.....	13
Relación de personas e instituciones que firmaron la Declaración.....	18
Participantes del evento.....	19
Programa del evento.....	21

INTRODUCCION

Este encuentro surge como una de las actividades previstas en el proyecto “Enfrentando la Pobreza Urbana a través de la Agricultura, Caso Cono Este de Lima, Perú” y fue co-organizado por el Programa Cosecha Urbana (Iniciativa Global del CGIAR para la Agricultura Urbana y Periurbana), el Programa de Gestión Urbana de la ONU para América Latina y el Caribe, la Red Latinoamericana de Investigaciones en Agricultura Urbana (AGUILA) y la Municipalidad de Lurigancho-Chosica. Tuvo como objetivo principal promover la inclusión de la agricultura urbana en la agenda política de los gobiernos locales de los Conos Este y Sur de Lima, aumentando su conocimiento sobre el rol de la agricultura urbana como motor del desarrollo económico y social local. Esto se logró a través del intercambio de experiencias de diversos distritos de Lima y ciudades de América Latina que desarrollan la agricultura urbana como una estrategia para combatir el hambre, la generación de empleos e ingresos, la inclusión social y la equidad de género, y la gestión ambiental sostenible.

En la primera parte de este documento se presenta un resumen de las exposiciones; en la segunda, un compilado de las intervenciones y discusiones de algunos de los asistentes y participantes. Finalmente, los anexos incluyen la Declaración de Autoridades Locales de los Conos Sur y Este de Lima Metropolitana (Perú). Dicho documento expresa el respaldo de las autoridades presentes en el encuentro, a las actividades de agricultura urbana en su distrito. Asimismo, se adjunta el programa y el rol de participantes del seminario.

RESÚMENES DE LAS PRESENTACIONES

La agricultura urbana (AU): motor para el desarrollo municipal sostenible

Gunther Merzthal – Asesor Junior en Agricultura Urbana – PGU-ALC/ UN-HABITAT/ IPES

La presentación sustenta la importancia de la agricultura urbana como una actividad que produce alimentos para enfrentar el crecimiento del hambre, produce plantas medicinales facilitando el acceso a la salud, genera empleo de bajo costo, reduce la exclusión social valorizando la identidad individual y comunitaria. Se enfatiza el uso productivo de espacios ociosos y el reciclaje de los desechos orgánicos y el mejor uso de las aguas residuales, actividades que conllevan a mejorar el medio ambiente.

Con relación a las políticas municipales, las principales propuestas están dirigidas a abrir e institucionalizar espacios de participación dentro de la gestión municipal; insertar la AU en los planes estratégicos de desarrollo y ordenamiento territorial; definir políticas de acceso a micro créditos e inversión para la AU; desarrollar tecnologías para aprovechar los residuos orgánicos: compost, lombricultura; promover tecnologías adecuadas y el marco formativo para el uso de aguas residuales, e institucionalizar la participación de la mujer en los procesos de producción. Asimismo, las políticas deben promover el acceso a una alimentación segura y saludable y facilitar la generación de valor agregado a la producción.

Se expusieron tres casos de estudios: i) Cienfuegos (Cuba), donde se ha implementado un programa nacional y municipal de agricultura urbana que obtuvo como resultado en el 2002 la producción de 63,431 t de hortalizas, granos y tubérculos; ii) Rosario (Argentina), donde se ha implementado el Programa Municipal de AU. Sus principales logros han sido la instalación de 800 huertos comunitarios, con 10,000 familias involucradas que han generado ingresos de US\$70/mes, organización de ferias y una agroindustria; iii) Brasilia (Brasil), donde se implementó el programa de verticalización de la pequeña producción que logró el funcionamiento de 1400 agro industrias y 800 nuevos productos.

Experiencia de AU en Cuenca-Ecuador

María Caridad Vásquez – Concejal, Presidenta de la Comisión del Ambiente de la Municipalidad de Cuenca, Ecuador.

Las acciones a favor de la AU en Cuenca se empezaron en 1998 con apoyo del PGU-ALC/UN-HABITAT y la Ciudad de La Habana. Los principales objetivos fueron:

- Mejorar la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de la población más pobre de Cuenca y su área de influencia inmediata
- Promover la producción agroecológica entre instituciones, comunidades, organizaciones de vecinos, familias y personas
- Promover el comercio justo y solidario de productos limpios que mejore los ingresos de los pequeños productores

La promoción y desarrollo de la AU está insertada en el Plan Estratégico de Cuenca y en la planificación territorial urbana. Se cuenta con una estrategia transversal en las políticas municipales. Asimismo, el programa de AU esta institucionalizado en el organigrama municipal y es autofinanciado por la Municipalidad. Algunas de sus actividades son

financiadas a través del presupuesto participativo y congrega iniciativas de las comunidades, de la sociedad civil y el sector empresarial, promoviendo procesos participativos en la implementación de las políticas locales democráticas y equitativas.

Actualmente, el programa viene reforzando la organización comunitaria, brinda capacitación y asistencia técnica. Asimismo, cuenta con una línea de micro crédito para los pequeños productores y apoya la comercialización con el mejoramiento de mercados y ferias libres y la Red de Economía Solidaria (REDESOL).

El programa ha logrado mejorar la calidad nutricional de un importante número de familias de los sectores pobres de Cuenca mediante el consumo de productos de calidad. Las familias han incrementado sus ingresos y consolidado una integración en torno a las labores agrícolas, revalorizándose el rol de la mujer. Asimismo, se ha capacitado y concientizado a un importante grupo de comunidades en técnicas de producción limpia y comercio justo y solidario. Se ha consolidado la organización barrial y comunitaria. Se ha logrado implementar 133 unidades de producción agroecológicas en barrios urbanos, periurbanos y en áreas rurales de Cuenca y 5 ferias libres semanales en los mercados. Se colocaron y ejecutaron 67 micro créditos y créditos a igual número de productores, por un monto de US\$ 11,500 dólares.

Se subrayó el rol social que la agricultura urbana ha jugado en Cuenca: da empleo a los ancianos jubilados y a personas incapacitadas de conseguir empleo debido a problemas mentales. El desarrollo de programas de agricultura urbana es supervisado por estudiantes universitarios, lo cual les brinda capacitación pre-profesional.

Agricultura Urbana en Cuba

Eugenio Fuster - Ing. Delegado de la Ciudad de La Habana - Ministerio de Agricultura de Cuba

Se presentaron los principales conceptos básicos del diseño de AU en la ciudad de La Habana: una agricultura agroecológica sustentable (producir sin petróleo, sin pesticidas, sin insecticidas), diversificación de la producción (cultivos y crianza de animales), cultivos a pequeña escala con productores estatales, cooperativistas y privados con adecuada estimulación económica (hoy en La Habana los agricultores tienen un salario por encima del promedio) y cuidando la armonía de la ciudad.

Los objetivos centrales del programa de AU en La Habana fueron poner a producir todas las tierras con el máximo de eficiencia, con las premisas de organizar a los productores, producir del barrio, por el barrio y para el barrio y una constante preparación al productor. Asimismo, se basó en tres principios: la descentralización de la producción, de la comercialización y de los aseguramientos técnicos comerciales.

Los escenarios productivos existentes son en patios (grupos organizados de parceleros), campesinos organizados en cooperativas de crédito y servicio (CCS), unidades básicas de producción cooperativa (UBPC), fincas estatales (50% de las ganancias se reparten a los trabajadores), organopónicos, unidades pecuarias y áreas de autoconsumo estatales.

Existen diversos lugares donde se comercializan los productos de AU, como: placitas normadas, puntos de venta, mercados agropecuarios estatales, mercados agropecuarios, de

oferta y demanda, contratos directos con círculos infantiles, escuelas, hospitales y otros, restaurantes vegetarianos, ventas al turismo y empresas de flores.

La producción de AU en Cuba tiene un sistema de aseguramiento técnico material que permite lograr una sostenibilidad en la producción contando con consultorías, clínicas, producción de materia orgánica, centros de producción de medios biológicos, áreas colectivas de las cooperativas, casas de postura (aseguramiento al productor), centro de promoción a la AU (existen 2 centros: Asociación Cubana de Producción Animal (ACPA) y Asociación Cubana de Trabajadores Agropecuarios y Forestales –(ACTAF), aulas de capacitación (15 aulas en la ciudad) y 252 extensionistas en los consejos populares.

En Cuba existe un sistema estatal con voluntad política, conformado por un Grupo Provincial y sus direcciones. Cada municipio (en La Habana existen 15 municipios principalmente urbanos) cuenta con un Delegado y sus direcciones, según las características del mismo. La función del Grupo Provincial no es la de administrar sino la de promover y controlar a todos los que hacen agricultura. Estas empresas son productoras, comercializadoras, exportadoras y prestan servicios, poseen cuentas en moneda nacional y en divisas.

El proceso en Cuba ha tenido voluntad política y se ha desarrollado en una etapa de crisis, sobre la base de los proyectos de colaboración que fueron respaldados por la Secretaría de Colaboración. El trabajo casa por casa, escuela a escuela, fábrica a fábrica fue llevado a cabo por “Mi Programa Verde”. Se desarrollaron 28 sub-programas urbanos y se contó con el aporte de la producción de alimentos para las tropas auspiciado por las fuerzas armadas y el Ministerio del Interior. Hubo una fuerte difusión de los programas de capacitación y extensión. Se realizaron proyectos internacionales como el “Proyecto Shangai-Habana”, con un financiamiento de US\$1'000,000 en un año y medio. Otras actividades importantes son los módulos para “Impulsar y Aprender” donde cada dirigente promueve la AU y las Escuelas Básicas de Instrucción de la AU (aulas de aprendizaje donde se dictan clases todos los viernes).

Se enfatizó que la AU no brinda solamente alimentos, sino un producto básico: empleo y sub-empleo.

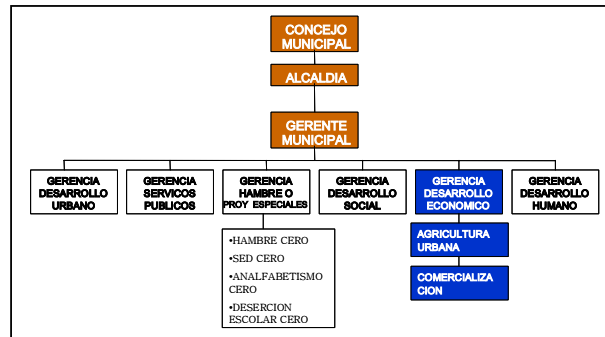
En La Habana, la primera necesidad de un presidente en un municipio es la seguridad alimentaria lo cual tiene que estar respaldado por la capacitación de los agricultores. Si bien es cierto que la AU nació como una necesidad, ahora es una prioridad en Cuba y cuenta con la voluntad política del Estado para su sustento.

Experiencia de AU en la Municipalidad de Villa María del Triunfo

Washington Ipenza Pacheco - Alcalde

Villa María del Triunfo es uno de los distritos limeños donde las actividades de AU han contado con el respaldo del gobierno local. En este distrito se han implementado huertos en las viviendas y en espacios públicos, siendo la producción principalmente para el autoconsumo. Sin embargo, a pesar de un reconocimiento de AU como una estrategia potencial para la superación de la extrema pobreza, aún no se cuenta con los recursos financieros necesarios.

El proceso de integración de la AU al plan de gobierno local empezó con una decisión política. Luego se llevó a cabo el encuentro internacional de AU en el 2002, lo cual les impulsó a seguir apoyando la AU. En este proceso se modificó la estructura orgánica de la municipalidad, incluyendo a la Gerencia de Desarrollo Económico y que tiene a la AU como uno de sus componentes (ver figura).



Los principales proyectos que se han logrado son: de vivienda productiva, huertos orgánicos familiares y públicos, forestación productiva en laderas, reuso de aguas grises, captación de agua de niebla, producción de compost y conformación de redes de comercialización. Para el próximo año se cuenta con el financiamiento de FONCOMUN, PROPOLI (Unión Europea) y Asociación Atocongo.

Agricultura Urbana y Seguridad Alimentaria en Lurín

José Luis Ayllón Miní - Alcalde

El Alcalde manifestó que se tiene que administrar el uso de la tierra para conservar suelos aptos en áreas urbanas y periurbanas, a fin de lograr una eficiente y sustentable producción de alimentos. Se debe proteger la salud y controlar la contaminación del medio ambiente, y tener una adecuada provisión de agua –en cantidad y calidad– destinada a la producción de alimentos. Por otro lado, indicó que los mercados al por menor y mayor deben proveer a la población productos de calidad y a bajo costo. Asimismo, se promueve el manejo adecuado de grandes cantidades de desechos orgánicos de los mercados, restaurantes y otros, que se pueden procesar para ser utilizados en el mejoramiento de la productividad de los terrenos.

El gobierno local respalda los programas de AU y se tiene la disposición de aprovechar las experiencias de otras ciudades, tanto a nivel nacional, como internacional.

Es importante que la municipalidad cuente con la asesoría permanente de un equipo multidisciplinario (agrónomos, sociólogos, nutricionistas, comerciantes, etc.) a fin de lograr los objetivos trazados en la Lucha contra la Pobreza. Se tiene conciencia de que la producción alimentaria urbana (y periurbana) puede contribuir al abastecimiento local de alimentos frescos y nutritivos (carne de animales menores, frutas, hortalizas y otros); y a una mejora de la seguridad alimentaria mediante el consumo de productos en forma directa, generando a su vez empleo y mayores ingresos.

Red Latinoamericana de Investigaciones en Agricultura Urbana

Mario Gonzáles Novo – Secretario Ejecutivo de la Red Águila

Se explicó que AGUILA –fundada en abril de 1995– es una red de instituciones, investigadores y promotores que trabajan en el campo de la agricultura urbana en América Latina y el Caribe. Su principal misión es unir y articular los esfuerzos de las entidades que fomentan la agricultura urbana en la región, a través de acciones de investigación, comunicación, capacitación, gestión, intercambio y cooperación. Representa a 188 personas y 152 instituciones en 28 países (de los cuales 19 son de América Latina). Los miembros de AGUILA tienen acceso periódico a los resultados de las investigaciones realizadas en diferentes aspectos de la AU y a experiencias exitosas sistematizadas –a través de un boletín electrónico, una página web, conferencias electrónicas y la revista “Agricultura Urbana”. La red tiene como metas constituir redes nacionales de AU y desarrollar acciones de investigación-acción-gestión, permitiendo involucrar a los investigadores, promotores y gobiernos locales.

Cosecha Urbana

Gordon Prain – Coordinador Global de Cosecha Urbana – Iniciativa Global del CGIAR para la Agricultura Urbana y Periurbana

Enfatizó en el crecimiento poblacional y de la pobreza urbana. En América Latina más del 60% de los pobres habitan en ciudades. En el Perú de los últimos años, el número de pobres urbanos se incrementó en 34% en comparación a un 20% en las zonas rurales.

La AU puede contribuir a mejorar la calidad de vida, incrementar la seguridad alimentaria urbana y mejorar el ecosistema urbano. Con estos propósitos nace en el 2000 el Programa Cosecha Urbana, teniendo como principales componentes la comunicación e intercambio de conocimientos a escala mundial, regional y local, el desarrollo participativo de innovaciones técnicas adaptadas al ámbito urbano y el reconocimiento e integración de la agricultura urbana en la gestión urbana. La investigación se enmarca en la contribución de la AU a los medios de vida familiar e individual y al bienestar del ecosistema urbano; utilizándose el diálogo y el análisis de las políticas de gestión urbana con actores involucrados como base para ambos enfoques.

Se presentó el proyecto “Enfrentando la Pobreza Urbana a través de la Agricultura: el caso del Cono Este, Lima, Perú”. Este proyecto se plantea 5 objetivos: i) Mejorar los sistemas agropecuarios sensibilizando e involucrando a la población, diagnosticando limitantes y potencialidades e identificando sistemas e implementando técnicas en crianza de animales (cuyes y cerdos), manejo integrado de cultivos y reciclaje de residuos sólidos y líquidos; ii) Crear nuevas oportunidades de mercado; generando valor agregado y buscando nichos de mercado; iii) Capacitar a las madres en técnicas y enfoques que mejoren la nutrición infantil, formulando dietas y usando insumos locales; iv) Desarrollar capacidades de los agricultores en temas de gestión empresarial, organización social y salubridad ambiental a través de un conjunto de talleres; v) Implementar una estrategia de desarrollo integral en el ámbito municipal y regional, fortaleciendo las organizaciones y las instituciones locales, seleccionando prioridades y evaluando ex ante el programa.

El proyecto tiene como enfoque básico la multi-institucionalidad, la implementación participativa y la ejecución de una investigación-acción-desarrollo.

DISCUSIÓN

Culminadas las exposiciones relacionadas con las experiencias en agricultura urbana de las diferentes localidades representadas en el evento, se llamó a una discusión más general en la que los representantes de los distintos distritos manifestarían sus percepciones acerca de los temas discutidos, así como otras preocupaciones y particularidades que aquejan o benefician a sus respectivas jurisdicciones. En particular, se les invitó a discutir los posibles obstáculos que les impedirían emular el éxito alcanzado por los programas descritos en las exposiciones, consultándoles hasta que punto sus estructuras normativas facilitarían la implementación de proyectos en agricultura urbana.

La primera intervención fue del Sr. César Zela, representante de Villa el Salvador, quien indicó que una de las preocupaciones esenciales de la gestión actual consistía en resolver el problema del riego. Para ello, una cuestión importante era consultar con el Alcalde de Lurín sobre el Proyecto de Mejoramiento de Sistemas de Alcantarillado de la Zona Sur (MESIAS), ya que requerían de la autorización de Lurín para proseguir con el proyecto. Lurín se ve afectado puesto que uno de los canales de drenaje de aguas residuales tratadas debe pasar por su territorio. El Alcalde de Lurín, Sr. José Luis Ayllón, respondió que el problema del proyecto MESIAS no estaba dentro de su poder de decisión, sino que era un asunto que debía coordinarse con SEDAPAL. Manifestó su incomodidad personal y la de los habitantes de su distrito por los olores generados por las lagunas de oxidación construidas muy cerca de la Plaza de Armas de Lurín como parte del mencionado proyecto, mostrándose, sin embargo, solícito a colaborar para mejorar la situación. Sobre ello, sugirió que se aprenda de otras experiencias similares que podrían servir de guía en el accionar de los involucrados.

Ante la intervención de Villa el Salvador surgió una repregunta del Sr. Gunther Merzthal, del Programa de Gestión Urbana, relacionada con el manejo de presupuestos. Específicamente, preguntó si se había destinado ya una partida presupuestal para el desarrollo de la zona agropecuaria el año próximo. Los representantes de este distrito manifestaron que, en efecto, desde el punto de vista institucional se han tomado ya una serie de medidas que apuntan a favorecer a la agricultura urbana, entre ellas, una reestructuración administrativa que ha conducido a la creación de una Dirección de Desarrollo Ambiental.

Intervino el Sr. Washington Ipenza, Alcalde de Villa María del Triunfo, destacando las metas de su distrito en lo que respecta a la reducción de pobreza. Hizo hincapié sobre los aspectos de seguridad alimentaria en el ámbito de la agricultura urbana, puesto que una de las metas del distrito es la de “hambre cero”. Los representantes de Villa María manifestaron que el enfoque más relevante es el económico, por lo cual mencionaron la importancia de generar métodos de financiamiento adecuados. Esto se plasmó también en las intervenciones posteriores del Regidor Carlos Palomino y del Gerente de Servicios Públicos, Charles López.

En la intervención del Sr. Gudiel Quiñónez, de la Dirección de Desarrollo Económico de Ate-Vitarte, se destacó una preocupación por el bajo índice de productividad agrícola en

este distrito, pese a ser uno de los tres distritos de mayor extensión en Lima Metropolitana. Se indicó que en el año 2000 se produjeron solamente 15,345 toneladas métricas de vegetales, en 714 hectáreas de cultivo. Se destacó la influencia que juegan los cambios demográficos en la evolución del ambiente urbano. El Sr. Quiñónez mencionó la transformación que ha sufrido el distrito de Ate-Vitarte, de ser una zona eminentemente industrial, a un distrito en el que sí se practica la agricultura urbana, como resultado de una ola de migraciones proveniente de la sierra central. El representante destacó además temas de comercialización: señaló que los productores enfrentan un problema cuando los comercializadores les ofrecen sólo precios mínimos por sus productos.

El Dr. Gordon Prain, de Cosecha Urbana, preguntó a este representante de Ate-Vitarte si dentro del organigrama municipal existe alguna oficina o gerencia encargada de la preservación de la agricultura o, si por el contrario, se pueden notar obstáculos desde el punto de vista de la estructura institucional. El Sr. Omar Vargas, representante de este mismo distrito, respondió que existe una Oficina de Bienes de Uso Público, la cual tiene entre sus funciones el ubicar espacios inscritos a nombre del municipio y rescatarlos para el fomento de la agricultura urbana y las áreas verdes. Se indicó que uno de los principales obstáculos para el desarrollo de la agricultura en este contexto es la informalidad que existe en la administración urbana. Para combatirla, se ha creado la Dirección de Gestión Urbana, y dentro de la Gerencia de Servicios Únicos se ha creado una Subgerencia de Saneamiento Urbano y Ambiental. A mediano plazo, se espera que el componente ambiental de dicha Subgerencia logre constituirse en una entidad independiente dentro de la estructura municipal.

El Sr. Richard Llamoca, Regidor de San Juan de Miraflores, destacó la intención política de las autoridades de su distrito por participar en esfuerzos relacionados con la agricultura urbana, pese a que el principal obstáculo que enfrentan es la falta de espacios para cultivos, por ser un distrito tugurizado. Sus autoridades reconocen el rol importante que puede jugar la agricultura urbana en la reducción de pobreza. Para esto, se ha efectuado una reestructuración institucional que ha conducido a la creación de una Subgerencia de Agricultura Urbana, así como a una Subgerencia de Lucha Contra la Pobreza. El Sr. Llamoca subrayó además que el desconocimiento y percepciones negativas sobre el concepto de agricultura urbana que imperan en la comunidad constituyen un obstáculo. La falta de recursos que permitan apoyar las iniciativas es además otro impedimento, aunque el representante indicó que la municipalidad de San Juan de Miraflores ha presupuestado ya una cantidad “mínima” para sustentar proyectos en agricultura urbana durante el próximo año, esencialmente planes pilotos. El Sr. Gunther Merzthal (PGU-ALC) acotó, sin embargo, que cantidades pequeñas en la partida presupuestal no suelen realizar un impacto significativo.

El Alcalde de Chaclacayo, Sr. Víctor Gonzáles, comenzó su intervención destacando los cambios demográficos que ha sufrido el distrito en las últimas décadas, indicando que las migraciones provenientes de la sierra central han llevado a la creación de “pueblos jóvenes”. “Chaclacayo no es un distrito que cuente con fábricas o canon minero, pero su mejor recurso es su excelente clima”, remarcó. El Sr. Gonzáles procedió a resaltar los beneficios de la producción hidropónica, al considerar que dicha actividad genera mejor calidad de hortalizas y no requiere de insecticidas. Destacó que los altos niveles de contaminación en el río Rímac perjudican la calidad y seguridad de los productos agrícolas obtenidos a través de métodos de cultivo tradicionales.

La Srta. Rosario Hidalgo, Regidora de Lurigancho-Chosica y Presidenta de la Comunidad Campesina de Jicamarca No. 8, narró la experiencia que lideró en Jicamarca. Enfatizó los logros que se habían alcanzado en esa jurisdicción, en especial en lo que concierne al desarrollo pecuario (crianza de cuyes) y mejoramiento de sistemas de riego (de tradicional a tecnificado), desde 1999 cuando se solidificó el compromiso por desarrollar las actividades agropecuarias en esa zona. Este esfuerzo se ha venido realizando gracias al apoyo de algunas instituciones amigas, como el Instituto Peruano de Desarrollo Agrario (IPDA), el Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA) y el Programa Cosecha Urbana del CGIAR. Cosecha Urbana está coordinando un nuevo proyecto relacionado con el uso de la agricultura urbana en la reducción de pobreza en el Cono Este, en el que participan además INIA, IPDA, IIN (Instituto de Investigación Nutricional), TECNIDES (Instituto Tecnología y Desarrollo), la Municipalidad de Lurigancho-Chosica y la Universidad Politécnica de Madrid. La Srta. Hidalgo recalzó la importancia que tiene este tipo de ayuda por parte de ONGs e instituciones gubernamentales relacionadas, e instó a miembros de otras municipalidades a tomar conciencia de la necesidad de buscar apoyo técnico de especialistas en la planificación e implementación de sus proyectos. Reconoció que el tema de financiamiento constituye una preocupación esencial, destacando que en su caso el financiamiento se realiza gracias a una cooperación del gobierno de España.

La Ing. Lilia Chauca, especialista en crianza de cuyes del INIA, hizo hincapié sobre la necesidad de abocarse a la agricultura periurbana tanto como a la urbana, sobretodo en lo que respecta a las actividades agropecuarias en minifundios. Tocó temas de género al destacar la importancia de la participación femenina en la agricultura urbana.

El Ing. Julio Moscoso, especialista en tratamiento de aguas residuales (CEPIS), subrayó la importancia del agua en la agricultura de los conos de Lima, estableciendo las diferencias existentes entre las situaciones del Cono Sur y el Cono Este. En este último, el ingeniero mencionó las condiciones desfavorables en las aguas del río Rímac, sugiriendo un manejo conjunto de desagües domésticos para frenar la contaminación fluvial. En lo que respecta al Cono Sur, subrayó la importancia de las aguas residuales puesto que estas comunidades se encuentran muy alejadas de un río. Criticó seriamente la falta de participación social y municipal que caracterizaron la planificación e implementación del proyecto MESIAS, precisando que las plantas de tratamiento construidas presentan dificultades técnicas que no garantizan una buena calidad de efluentes. Por ello, instó a las distintas municipalidades a aunar esfuerzos y buscar soluciones al problema, tras lograr acuerdos con SEDAPAL y el Ministerio de Vivienda. Explicó que existen 8,000 hectáreas que pueden ser regadas e incorporadas a la actividad agropecuaria si se mejora la tecnología de las plantas de tratamiento.

El Jefe de Viveros Forestales de San Juan de Lurigancho, Juan Fernández, destacó el compromiso ecológico de su distrito que pese a ser el más poblado del país (1.2 millones de habitantes), tiene un programa de reforestación por el cual se siembran entre 1,500 y 1,800 plantas diarias. Expresó su preocupación por la presencia de tóxicos nocivos a la salud, los cuales pueden jugar un rol negativo en el desarrollo de la agricultura, y por el accionar de traficantes de tierras, quienes empeoran el problema de falta de espacios que puedan servir para el desarrollo de actividades agropecuarias.

El Sr. Andrés Dasso, de Recursos para el Desarrollo (REDE), sugirió repartir copias de la Declaración a todos los miembros de la audiencia (inicialmente se habían repartido a los firmantes solamente) para su discusión en el foro. Asimismo, señaló la importancia de que

las autoridades locales tengan a la agricultura urbana como parte de sus agendas y enfatizó que la AU es un proceso que debe involucrar las necesidades de los productores, creándose los mecanismos políticos para que esta actividad sea exitosa.

El Dr. Gordon Prain, de Cosecha Urbana, estuvo de acuerdo que la agricultura urbana es un proceso que debe involucrar a los agentes políticos y a los productores y que este seminario es un paso en este proceso y que acciones similares se realizarán con los agricultores.

Finalmente, invitó a los alcaldes y representantes de las alcaldías a firmar la “Declaración de respaldo a la Agricultura Urbana”.

CONCLUSIONES

- La reunión condujo a resultados positivos, ya que las autoridades de los municipios de los Conos Este y Sur de Lima reconocieron la importancia de la agricultura urbana en el desarrollo sostenible, gracias a los ejemplos de La Habana (Cuba) y Cuenca (Ecuador). El caso de Villa María del Triunfo mostró de manera aún más tangible lo que puede hacerse en nuestro medio, pero hizo tomar conciencia sobre las limitaciones que imponen presupuestos e infraestructura inadecuados.
- Los medios institucionales políticos han logrado conocer a través de esta reunión cuáles son las instituciones que se encuentran en capacidad de brindarles apoyo y asesoría en programas y proyectos relacionados a la agricultura urbana, por ejemplo: Cosecha Urbana del CGIAR, el Instituto Peruano de Desarrollo Agrario (IPDA), el Instituto Nacional de Investigación Agraria, IPES-Desarrollo Sostenible, el Programa de Gestión Urbana de la ONU. La intervención espontánea de la representante de la Comunidad Campesina de Jicamarca #8, Rosario Hidalgo, sirvió para exhortar a los demás representantes municipales a aprovechar el apoyo del que se dispone gracias a estos programas e instituciones.
- Se logró enfatizar la contribución que realiza la agricultura urbana no sólo en el ámbito de la seguridad alimentaria y nutricional, y se subrayaron también las implicancias sociales que esta actividad conlleva. El caso de Cuba atrajo la atención sobre el potencial de esta actividad en la generación de empleo, en especial para las mujeres. El caso de Cuenca mostró que pueden abrirse posibilidades ocupacionales para quienes se encuentran fuera de la población económicamente activa: los ancianos jubilados y aquellos que sufren de trastornos mentales, constituyendo en ambos casos una suerte de terapia ocupacional. Los programas de agricultura urbana en estas ciudades cuentan además con la supervisión de estudiantes universitarios, lo que brinda a éstos posibilidades para capacitarse en el ámbito práctico mientras ayudan al mejoramiento de la comunidad.
- Se han realizado una serie de esfuerzos de reestructuración municipal en algunos de los distritos convocados, lo que demuestra un compromiso por lograr una institucionalización de la agricultura urbana a nivel de políticas municipales. Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, Ate-Vitarte y San Juan de Miraflores cuentan ya con entidades encargadas de la promoción y/o supervisión de las actividades de agricultura urbana.

**Declaración de las Autoridades Locales de los
Conos Sur y Este de Lima Metropolitana**

Las autoridades de las ciudades de los Conos Sur y Este de Lima Metropolitana reunidas con ocasión del Seminario “La Integración de la Agricultura Urbana en el Desarrollo Sostenible de las Municipalidades”, con la presencia de representantes de las ciudades de La Habana (Cuba) y Cuenca (Ecuador) y reafirmando las Declaraciones de Quito y de Villa María del Triunfo acordamos emitir la siguiente:

CONSIDERANDO

Que nuestras ciudades se enfrentan a graves problemas de pobreza, de inseguridad alimentaria y de desmejoramiento del ambiente;

Que en América Latina sesenta y cinco millones de personas cada día duermen con hambre y que la población está expuesta constantemente a inseguridad alimentaria, por lo cual uno de los objetivos principales de las ciudades debe ser responder a este reto, procurando la alimentación de su población, y que la Agricultura Urbana es una estrategia para llegar a este fin;

Que en el Perú, el 42% de la población urbana se encuentra en condiciones de pobreza, que nuestras ciudades tienen altas tasas de desempleo y sub empleo y que la Agricultura Urbana genera puestos de trabajo haciendo uso de mano de obra familiar, siendo su costo de inversión muy bajo en comparación a los costos estimados para otros sectores productivos;

Que la Agricultura Urbana es un medio para promover el acceso igualitario a la toma de decisiones, oportunidades y recursos, para valorizar la cultura tradicional, conocimientos y practicas comunitarias e incrementar la identidad y responsabilidad individual y comunitaria en la gestión urbana, promoviendo la inclusión social y la gobernabilidad participativa;

Que el ambiente urbano de nuestras ciudades enfrenta una degradación progresiva, y que la Agricultura Urbana permite el aprovechamiento del 50 % al 60 % de los residuos que producen nuestras ciudades, por ser orgánicos; el reuso de aguas residuales tratadas, disminuyendo el uso de agua potable usada para riego; y la conversión de espacios ociosos (botaderos, etc) en espacios productivos;

Que las experiencias de Agricultura Urbana en ciudades de Lima Metropolitana, del Perú y de América Latina y el Caribe presentan importantes aportes a la producción de ciudades con equidad, salud y seguridad alimentaria. Que estas experiencias muestran que es posible el uso de recursos locales y de tecnologías propias, que ayudan a reducir los costos de las economías urbanas y asegurar mejoras en los niveles de calidad de vida de la población;

REAFIRMAMOS

Nuestro compromiso para con la promoción y desarrollo de la Agricultura Urbana en nuestras ciudades como una estrategia para el desarrollo social, generación de empleo e ingreso, autoestima, mejoramiento ambiental y en particular combate a la pobreza extrema, el hambre y la inseguridad alimentaria:

- Promoviendo la Agricultura Urbana para lograr la soberanía alimentaria, asegurando el acceso a una alimentación segura y saludable con calidad y cantidad suficiente a la población de menores recursos.
- Considerando a la Agricultura Urbana transversalmente en nuestras políticas municipales de vivienda, de gestión de residuos sólidos, de salud pública, de participación ciudadana, de desarrollo económico, etc. y en nuestros procesos de gestión territorial y planificación física incorporándola en nuestros marcos normativos (Planes Estratégicos de Desarrollo, Directores, etc.) y desarrollando marcos legales facilitadores para la producción, transformación y comercialización de la Agricultura Urbana.
- Considerando la Agricultura Urbana como elemento integral en la planificación y diseño urbano de barrios marginales existentes y nuevos, y en los planes de vivienda, promoviendo barrios productivos y sustentables, que incorporen la producción hortícola, la forestería y la gestión integral de residuos sólidos y líquidos y su reaprovechamiento para la Agricultura Urbana.
- Promoviendo la apertura e institucionalización de espacios de participación dentro de la gestión municipal y apoyando las capacidades locales de los productores y productoras urbanos.
- Asumiendo la Agricultura Urbana como un instrumento de equidad de las relaciones de género.
- Impulsando la generación de valor agregado a la producción de la Agricultura Urbana, a partir del procesamiento, la comercialización y la adecuación de normas legales para pequeños emprendimientos.
- Desarrollando políticas e instrumentos crediticios, financieros y fiscales acompañados de programas de asistencia técnica para la Agricultura Urbana con especial énfasis en los más pobres y vulnerables.
- Impulsando el uso sanitario en la Agricultura Urbana del agua residual de origen domiciliario, así como de los residuos sólidos orgánicos; capacitando a los agricultores urbanos en las técnicas del reuso y reciclaje de sus residuos; educando a la comunidad en la selección en la fuente y propiciando la normatividad a nivel de los gobiernos locales y nacionales para promover y regular el uso de los mismos.
- Desarrollando una Mesa de Concertación para el Cono Sur y una para el Cono Este de Lima Metropolitana, para trabajar en forma solidaria y supra municipal la promoción de la Agricultura Urbana.

EXHORTAMOS

A los gobiernos locales de Lima Metropolitana y del Perú, para que reconozcan la importancia de la contribución de la Agricultura Urbana en las estrategias de desarrollo social, generación de empleo e ingreso, autoestima, mejoramiento ambiental y, en particular, combate a la pobreza extrema, el hambre y la inseguridad alimentaria, e incorporen en sus marcos normativos y en sus procesos de ordenamiento territorial y planificación física la Agricultura Urbana como estrategia política de inclusión social para un desarrollo sostenible y solidario, y desarrollen marcos legales facilitadores y estimulantes, como los de índole fiscal, para la producción, transformación y comercialización de la Agricultura Urbana.

Al Gobierno Nacional, para que consideren a la Agricultura Urbana dentro de sus planes y programas integrales de desarrollo, como instrumentos para lograr la soberanía alimentaria, la mejora del ambiente y de la salud.

A los organismos de cooperación técnica y financiera, para que concedan importancia y especificidad a la Agricultura Urbana.

Al Centro Internacional de la Papa a través del Programa Cosecha Urbana, al Programa de Gestión Urbana para América Latina y el Caribe, a la Red AGUILA y a IPES, para que continúen apoyando experiencias de Agricultura Urbana en Lima, Perú y en la Región y nos apoyen a alcanzar nuestros compromisos.

INVITAMOS

A todos los actores públicos y privados de Lima Metropolitana y del Perú a comprometerse con la institucionalización, la práctica, la promoción y el apoyo de la Agricultura Urbana, y a hacer suya esta Declaración.

RELACION DE PERSONAS E INSTITUCIONES QUE FIRMARON LA DECLARACIÓN

MUNICIPALIDAD	NOMBRE	CARGO
Ate	Sr. Oscar Benavides	Alcalde
Chaclacayo	Sr. Víctor Gonzáles	Alcalde
Lurigancho-Chosica	Sr. Luis Bueno Srta. Rosario Hidalgo	Alcalde Regidora
Lurín	Sr. José Luis Ayllón Sra. Patricia Guerra	Alcalde Representante
San Juan de Lurigancho	Sr. Juan Fernández	Representante
San Juan de Miraflores	Sr. Paulo Hinostroza Sr. Richard Llamoca	Alcalde Representante
Villa El Salvador	Sr. Jaime Zea	Alcalde
Villa Maria del Triunfo	Sr. Washington Ipenza Sr. Charles López Sr. Carlos Palomino Sra. Gina Casafranca Sr. Luis Tanta	Alcalde Representante Representante Representante Representante
TESTIGOS	NOMBRE	CARGO
Ministerio de Agricultura, Cuba	Sr. Eugenio Fuster	Delegado de la Ciudad de la Habana
Municipalidad de Cuenca, Ecuador	Sra. Maria Caridad Vásquez	Concejal Presidenta de la Comisión de Ambiente
Centro Internacional de la Papa (CIP)-Cosecha Urbana (CU).	Dr. Gordon Prain	Coordinador General CU
Programa de Gestión Urbana (PGU)	Sr. Gunther Merzthal	Asesor del Programa de Gestión Urbana – Coordinación Regional para América Latina y el Caribe
Red Aguila	Sr. Mario Gonzáles	Coordinador Red Aguila

PARTICIPANTES DEL EVENTO

INSTITUCION	PERSONA	CARGO
Agencia Agraria Rimac, Perú	Sr. Alfredo Gutiérrez	Director
Agro-Acción Alemana, Perú	Sra. Jeannette Weller	Representante
Asociación Tecnología y Desarrollo (TECNIDES), Perú	Ing. Bárbara León	Directora
CEPIS, Perú	Sr. Julio Moscoso	Representante
COSECHA URBANA (CIP), Perú	Dr. Gordon Prain Sr. Luis Maldonado Sr. Ricardo Valle Sr. Jorge Sáenz Sr. Henry Juárez Sr. Arturo Solf Sra. Ani Muñoz	Coordinador Global Investigador asistente Asistente Asistente Asistente Asistente Secretaria
IDMA, Perú	Sra. Janett Villanueva	Representante
IIN, Perú	Dra. Hilary Creed Srta. Reyna Liria	Representante Asistente
INIA, Perú	Ing. Lilia Chauca Ing. Celestina Cruz Ing. Claudia Huicho Ing. Adelaida Cruzado	Representante Representante Representante Representante
IPDA, Perú	Ing. José Zenozaín	Director
IPES/RED AGUILA	Sr. Mario González Novo	Coordinador
Junta de Usuarios de Riego Rimac, Perú	Ing. Aída Baquerizo	Representante
Ministerio Agricultura, Ciudad de La Habana, Cuba	Sr. Eugenio Fuster Chepe	Delegado de Agricultura Urbana
Municipalidad de Ate, Lima, Perú,	Sra. Olinda Salcedo Sr. Omar Vargas	Representante ión de Desarrollo Económico
Municipalidad de Bellavista	Sr. Juan Sotomayor	Alcalde
Municipalidad de Chaclacayo, Lima, Perú	Sr. Víctor Gonzáles Sr. Antonio Huarango	Alcalde Director de Servicios a la Comunidad
Municipalidad de Cuenca, Ecuador.	Lcda. María Caridad Vásquez	Concejal Presidenta de la Comisión del Ambiente
Municipalidad de Lurigancho-Chosica, Lima, Perú	Sr. Luis Bueno Srta. Rosario Hidalgo	Alcalde Regidora

Municipalidad de Lurín, Lima, Perú	Sr. José Luis Ayllón Sra. Patricia Guerra Sra. Bonifacia Moreno Sra. Julia Chumpitaz Sr. Antonio Fernández	Alcalde Asistente de Alcaldía Jefe Desarrollo Social y Econ. Imagen Institucional Jefe de Unidad de Abastecimientos
Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Lima, Perú	Sr. Juan Fernández Sr. Próspero Toscano	Jefe de Viveros Forestales Técnico
Municipalidad de San Juan de Miraflores, Lima, Perú	Sr. Paulo Hinojosa Sr. Richard Llamoca Sra. Elizabeth Barriga Sr. Elías Alquino	Alcalde Regidor Coop. Técnica Coop. Técnica
Municipalidad de Villa El Salvador, Lima, Perú	Sr. Luis Salvatierra Sr. Abel Valdez Sr. César Zela	Jefe de Operaciones Asesor Técnico Director
Municipalidad de Villa Maria del Triunfo, Lima, Perú	Sr. Washington Ipenza Sra. Raquel Barriga Sr. Charles López Srta. Paula Ruiz Sr. Carlos Palomino Srta. Gina Casafranca Sr. Luis Tanta	Alcalde Regidora de Servicios Públicos Gerente de Servicios Públicos Gerente de Servicios Públicos Jefe de Parques y Jardines Regidor Regidora Programa Agricultura Urbana
PGU-ALC/UN-HABITAT e IPES Quito, Ecuador	Sr. Gunther Merzthal	Asesor del Programa de Gestión Urbana – Coordinación Regional para América Latina y el Caribe
REDE, Perú	Sr. Andrés Dasso	Representante

Programa del Evento

ANTECEDENTES

La mitad de la población mundial vive en las zonas urbanas. Esta cifra ha ido en aumento durante los últimos años. Para el 2020 cerca de un 60% de la población total del mundo vivirá en zonas urbanas; 4,3 mil millones de personas buscarán alimentos, vivienda y empleo en pueblos y ciudades. Se estima que para el 2030, el 90% de los pobres de América Latina y aproximadamente el 45% de los pobres de África y Asia estarán concentrados en ciudades. Se pueden mencionar además otros datos impactantes divulgados por FAO –entidad de la ONU dedicada a la Agricultura y Alimentación– que reportan cerca de 800 millones de desnutridos en el mundo, y que cada siete segundos un niño muere por males asociados a la desnutrición, situación incomprensible en un mundo con tantos recursos naturales y tecnológicos, que podrían alimentar al doble de la población actual.

En este contexto de pobreza y hambre, existen en América Latina 100 millones de pobladores considerados indigentes, y otros 125 millones que están en la pobreza. En términos porcentuales, la pobreza alcanza al 43.9% de la población y la indigencia al 19.4%. Por otro lado, para estos últimos años se estimó que casi 55 millones de latinoamericanos y caribeños padecían de subnutrición, lo que significa un 11% del total de la población total. Asimismo, casi un 9% de la población infantil menor de 5 años sufre de desnutrición aguda (bajo peso) y un 19.4% de desnutrición crónica (baja talla respecto a la edad), situaciones alimentarias graves por la irreversibilidad de sus efectos negativos.

Ante estas dramáticas cifras, iniciativas nacionales e internacionales intentan promover los beneficios de la *agricultura urbana* considerándola como una estrategia de vida que permite enfrentar estos desafíos, contribuyendo con diversos factores, tales como: generación de empleo, incremento de ingresos para los pobladores, mejora y preservación del medio ambiente, abastecimiento de alimentos frescos para las ciudades, complemento a la agricultura rural, producción de medicinas naturales, etc.

Sin embargo, la agricultura urbana enfrenta resistencias y mitos. Se observa una falta de políticas adecuadas que promuevan su importante rol dentro de la seguridad alimentaria en las ciudades. Asimismo, existen percepciones negativas con relación a la agricultura urbana que limitan el funcionamiento de las actividades e impiden que se integre a los planes estratégicos de la ciudad.

En conclusión, se necesita promover un enfoque diferenciado y flexible que permita cambios en las concepciones prohibitorias y se encamine hacia nociones facilitadoras, así como cambios estructurales en la percepción de los regímenes institucionales que administran a las ciudades, facilitando la integración de la agricultura urbana en la planificación y en el desarrollo urbano.

OBJETIVOS DEL TALLER

Promover la inclusión de la agricultura urbana en la agenda política de los gobiernos locales de los Conos Este y Sur de Lima, aumentando su conocimiento sobre el rol de la agricultura urbana como motor del desarrollo económico y social local, a través del

intercambio de experiencias de distritos de Lima y ciudades de América Latina que desarrollan la agricultura urbana como una estrategia para el combate al hambre, la generación de empleos e ingresos, la inclusión social y la equidad de género, y la gestión ambiental sostenible.

RESULTADOS ESPERADOS DEL TALLER

- Mayor conocimiento por parte de las autoridades locales de los Conos Este y Sur sobre las experiencias de agricultura urbana y su rol en la gestión municipal sostenible.
- Un acta de participación y compromiso de los alcaldes de los Conos Este y Sur de Lima para fortalecer y promover la agricultura urbana en sus municipios.

AGENDA DE TRABAJO

- 09:00 – 09:20 Inscripción de los participantes
- 09:20 – 09:30 Palabras de bienvenida por el Dr. Hubert Zandstra, Director General, CIP
- 09:30 – 10:00 Apertura del evento: Sr. Luis Bueno, Alcalde de Lurigancho-Chosica y Dr. Gordon Prain, Coordinador Global Cosecha Urbana
- 10:00– 10:10 Palabras del Sr. Juan Sotomayor – Alcalde de la Municipalidad de Bellavista (comentarios del taller “Alimentando Ciudades”, realizado en Cuba)
- 10:10 – 10:40 Dimensiones Políticas de la Agricultura Urbana: Sr. Gunther Merzthal Asesor del Programa de Gestión Urbana para América Latina y el Caribe (PGU-ALC/UN-HABITAT)
- 10:40 – 11:10 Ecuador: Programa Municipal de Agricultura Urbana de la ilustre Municipalidad de Cuenca: Lcda. María Caridad Vásquez
- 11:10 – 11:30 Receso
- 11:30 – 12:00 Cuba: Agricultura Urbana: Gestión y Acción Municipal. Sr. Eugenio Fuster Chepe, Director del Grupo Provincial de Agricultura Urbana en Ciudad de La Habana
- 12:00 – 12:30 Perú: La Agricultura Urbana en Villa María del Triunfo: Sr. Washington Ipenza Pacheco, Alcalde de Villa María del Triunfo
- 12:30 – 13:00 Presentación de la iniciativa global “Cosecha Urbana” y sus actividades en el Cono Este de Lima, Dr. Gordon Prain, Coordinador Global Cosecha Urbana
- 13:00 – 13:20 Presentación de la Red Aguila: Sr. Mario González Novo, Secretario Ejecutivo
- 13:20 – 14:30 Almuerzo
- 14:30 – 14:50 Perú: Experiencias de agricultura urbana en el cono sur de Lima, caso Lurín. Expositor Sr. José Luis Ayllón, Alcalde de Lurín.
- 14:50.- 15:10 Argentina: Programa Municipal de Agricultura Urbana de la Municipalidad de Rosario: Sr. Gunther Merzthal Asesor del Programa de Gestión Urbana para América Latina y el Caribe (PGU-ALC/UN-HABITAT)
- 15.10 – 16:00 Discusión y diálogo: Expectativas de los alcaldes de los conos Este y Sur, propuestas y compromisos de actividades a desarrollar para la promoción de la agricultura urbana.



Av. La Molina 1895, La Molina, Lima-Perú

Tel: 349-6017 Anexos 2040 - 2042

Correo electrónico: urbanharvest@cgjar.org

Página web: [www.cipotato.org/urban harvest](http://www.cipotato.org/urban%20harvest)